

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO
XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 29 de Marzo de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM.
3.668.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Palencia.</i>		<i>Para Palencia.</i>	
Correo: 6:45 m.	Correo: 8:19 m.	Correo: 7:07 t.	Correo: 7:05 m.
Mixto: 12:25 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:27 t.	Mixto: 12:50 t.
Otro 2:20 m.	Otro 8:49 m.	Otro 12:34 m.	Otro 5:40 t.
Otro 8:20 n.	Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Galicia.</i>	
Correo: 8:4 mañana.	Correo: 7 m.	Correo: 4:35 t.	Correo: 7:05 m.
Mixto: 12:18 n.	Mixto: 2:38 m.	Otro 5:40 t.	Mixto: 12:50 t.
Otro 8:40 n.	Otro 4:35 t.	Este último lleva viajeros hasta Toral.	Otro 5:40 t.
	Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

POBRE CUBITA LIBRE

¡Pobre cubita libre! La mayoría de los periódicos yanquis hablan ya sin rebozo de la necesidad de la anexión de la gran Antilla á los Estados Unidos.

El grave conflicto que ha surgido entre Máximo Gómez y la Asamblea sirve de fundamento á los norteamericanos para decir que sin ellos estallaría la guerra civil en la isla. ¡Pretextos y pretextos! El yanqui no se ha gastado el dinero para dar la libertad á Cuba, sino para hacer con ésta lo que ha hecho con Puerto Rico y Filipinas. En el mundo no ha habido más que un Quijote, y éste español.

El inmortal yanqui ha comprado por el precio de tres millones de duros al aventurero Máximo Gómez y á la partida que le sigue, con el fin de restar fuerzas al núcleo cubano que abiertamente trabaja por la independencia de su patria; y con el fin tambien de producir disturbios interiores, conflicto entre cubanos para justificar ante Europa la ocupación de la isla por las tropas norteamericanas.

Cubita libre se ha equivocado de medio á medio. Si alguna nación de la tierra podía, andando el tiempo, desear sinceramente y apoyar con todas sus fuerzas la independencia del pueblo cubano era precisamente España, la madrastra cruel, la tierra odiada de los patones, el ene-

migo contra el cual ha agotado Cuba su sangre y su dinero, llegando hasta venderse más ó menos inconscientemente á sus enemigos eternos de raza.

Si el yanqui reconociera lealmente la independencia de Cuba, es decir, de un pueblo hispano americano cometería la mayor de las necesidades, que seguramente no ha pasado por su magin. Cuba independiente tardaría muy poco en caer dentro de la esfera de atracción de las demás Repúblicas hispano americanas del continente, en cuyo seno palpita y va desenvolviéndose el odio de raza al enemigo del Norte, que amenaza constantemente su independencia, su riqueza y su honor.

Cuba independiente no tardaría en formar parte de la federación hispano americana que va dibujándose cada vez con más claridad, en el pensamiento de los grandes estadistas, escritores y gobernantes del continente, cuyas manifestaciones últimas no dejan lugar á la duda sobre la tendencia que anima á nuestra raza en América. Si los Estados Unidos dieran la independencia á Cuba, darían un soldado más á su enemigo en América. Por ese motivo no la reconocerán jamás.

En cambio España ganaría en sus intereses de raza con la independencia del pueblo cubano.

Esto es tan cierto que no había español alguno, en estos últimos tiempos, que no estuviera convencido de que Cuba estaba llamada á

ser un Estado independiente, y que no viera en este suceso un hecho favorable al desarrollo moral y material en el mundo de los más elevados intereses españoles.

La autonomía no era más que el preliminar indispensable, como los actuales acontecimientos lo demuestran.

Un pueblo, como un individuo, no se desenvuelve á saltos, y no pasa de un brinco de la tutela arbitraria á la emancipación absoluta.

Cuba no lo creyó así y reconcentró sus odios contra España, llamando á esos cartagineses del nuevo mundo en su auxilio, en vez de aceptar lealmente la autonomía para ejercitarse en las del "self government", y prepararse á una gloriosa independencia, bajo la protección de su raza. En el pecado lleva la penitencia. El cartaginés, que entró vendiendo apoyo sale mandando. Cuba será su presa; los anglo-sajones sustituirán en la posesión de la tierra, de la riqueza y del poder, á los odiados españoles y á... los cubanos. ¡Pobre Cubita libre!

DE LA GUERRA

El derecho no es más que un principio abstracto, cuando no está protegido por un poder capaz de hacerlo respetar. Cuanto menos el poder protector del derecho se apoya sobre la fuerza material, tanta más perfección moral encuentra en los que á él se someten. Dos salvajes se baten por un derecho al cual tienen pretensiones rivales: dos hombres civilizados lo arreglan según su conciencia ó lo hacen arreglar por los órganos de la ley; pero en las cuestiones cuya importancia resulta casi enteramente de los perjuicios del mundo, y sobre los cuales la ley se encuentra muda é insuficiente, á menudo estos últimos se hacen tambien justicia ellos mismos, desafiando á la sociedad como para vengarse de su imprevisión.

Este uso brutal es igualmente el

de los pueblos á los cuales divide un interés. No estando constituida ninguna jurisdicción humana para pronunciar un fallo, entrecierran en la fuerza un medio de establecer su derecho. Para ellos la guerra, es pues, una sanción, y á menudo, por un extraño abuso, el único fundamento. La victoria, á sus ojos, legitima la conquista. Cuanto más sangre ha costado, más gloria le conceden. Esta moral bárbara alienta las inclinaciones guerreras; y la historia, cómplice ordinario de los conquistadores, les adorna con sus más brillantes colores.

Cuando los soberanos ó los pueblos declaran la guerra, aceptan la mas grande responsabilidad de lo que pueden encargarse delante de Dios. Si el asesinato particular es un crimen horroroso, una violación de las leyes divinas y humanas, á lo menos en toda sociedad bien organizada, la expiación es terrible y el oprobio que á ella se junta, lo prolonga mas allá de la tumba. Pero una guerra injusta, es el efecto mas detestable del furor humano: es el mas abominable de los atentados; y sin embargo, el éxito de este atentado excita, en lugar de indignación, los aplausos del mundo.

¡Pueblos insensatos! ¿Queréis saber lo que os cuesta una sola de vuestras victorias? Dirigid los ojos sobre un campo de batalla. ¿Qué veis allí? Veinte mil hombres exhuberantes de juventud, de fuerza, de inteligencia, tendidos sin vida, mutilados, desgarrados por la metralla, confundidos en el fango ensangrentado con despojos de armas, de arzones, de caballos.

Este espectáculo os horroriza; volved la mirada é investigad el objeto de tantos y tan dolorosos sacrificios; este objeto confrecuencia el triunfo de vuestro orgullo á la ambición de un jefe; ó el deseo de hacer proclamar por la historia que habeis vencido en tal lugar y en tal jornada. ¿Pero cual es la esperanza de todos estos soldados que dan heroicamente sus vidas? ¿Un rango elevado? Casi todos saben que permanecían en la miseria. ¿La gloria? Han visto el nombre de sus hermanos de armas des-

vanecerse con el humo del cañon que les había herido.

Los efectos funestos de la guerra no son sin embargo aquello que presenta el campo de batalla: la sàvia fecunda de la humanidad les ha separado enseguida.

Pero las heridas que las luchas de los pueblos hacen á la civilizaci6n no se curan tan pronto. Durante la guerra la fuerza natural lo es todo; el hombre se convierte en máquina; se le domina menos que al caballo; el soldado pierde el recuerdo de sus afecciones y de sus intereses, renuncia á su voluntad y no tiene más que el instinto de los animales feroces: el de matar.

Para el conquistador, ¿qué es lo moral? una superstici6n: ¿las leyes? trabas: ¿el amor de la libertad? una amenaza: ¿la crítica? una rebeli6n: ¿las ciencias y las artes? auxiliares de la muerte.

En medio de esta confusi6n, el espíritu humano se obscurece y la sociedad se cubre de ruinas.

Bien pronto también la sangre de los vencedores se agota, y la poblaci6n no se compone más que de mujeres, de niños, de viejos, de enfermos decrépitos ó despojos de la guerra. Entonces todos los vencidos se reunen, atacan á su vez y triunfan sin presi6n de un enemigo acosado, ¿Qué hace la naci6n tan altiva en la victoria? Una vici6n que el vencedor huella con los piés para vengar sus ultrages, una presa que desgarran para saciar rencores antiguos.

Pueblos: ¡Ilustraos y sabed que la moral no os obliga menos que á los individuos! Ninguno se aparta de ella sin recibir tarde ó temprano un castigo cruel. Todo conquistador será conquistado.

¡Anatema, pues, anatema á la pasi6n insensata de la guerra! Cuando un pueblo se ve obligado á defenderse contra una agresión ó una pretensi6n injusta, ningún sacrificio le es imposible y si la suerte le es contraria se somete sin debilidad á los decretos del destino. Este infortunio dignamente soportado, inspira un respeto que vale más que la gloria.

FEDERICO BARÓ.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Abril de 1899.

Dia 1.º—Ponferrada, por lesiones contra Francisco Omaña; Sr. Teniente fiscal, licenciado, Pallarés; procurador, Carrillo.

Dia 3.—Villafranca, por hurto, contra Pedro García y otros; Sr. Teniente fiscal, licenciado, Fraile; procurador, Gutierrez.

Dia 17.—Villafranca, por hurto, contra Miguel García y otro; Sr. Teniente fiscal, licenciado, Alonso; procurador, Valdés.

Dia 18.—Sahagun, por hurto, contra Ignacio Andrés; Sr. Fiscal, licenciado, Garrido; procurador, Rebollo.

Dia 20.—Villafranca, por hurto, contra Manuel Fernandez y otros; Sr. Teniente

Fiscal, licenciado, Campo; procurador, Gutierrez.

Dia 21.—La Bañeza, por desobediencia, contra Gregorio Berjon; Sr. Teniente fiscal, licenciado, Campo; procurador Carrillo.

Dia 22.—Astorga, por injurias á la Autoridad, contra Andrés Callejo; Sr. Teniente fiscal, licenciado, López; procurador, Valdés.

Dia 27.—La Vecilla, por lesiones, contra Joaquin Robles; Sr. Fiscal, licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Tranco.

JUICIOS POR JURADOS

Dia 4.—La Bañeza, por robo, contra Vicente Carnicero y otros; Sr. Teniente fiscal, licenciados, Lázaro (D. Ignacio) y Alonso; procuradores, Carrillo y Valdés.

Dia 5.—La Bañeza, por expencion de moneda falsa, contra Alejandro Linacero y otros, Sr. Teniente fiscal, licenciados, Pallarés y Barthe; procuradores, Gutierrez y Valdés.

Dia 6.—La Bañeza, por tenencia de moneda falsa, contra Manuela Hernandez; Sr. Teniente fiscal, licenciado, Quiñones; procurador, Colinas.

Dia 7.—La Bañeza, por robo, contra Agustin Escudero y otros; señor Fiscal, licenciado, Argüello; procurador, Gutierrez.

Dia 8.—La Bañeza, por detencion arbitraria, contra Cipriano Martinez y otro; señor Teniente Fiscal; acusador privado: licenciado, Bustamante; procurador, Colinas; defensor: licenciado, Lázaro (don José); procurador, Gutierrez.

Dia 10.—Valencia, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Ignacio Bodega; señor Fiscal; licenciado Quiñones; procurador, González.

Dias 11, 12 y 13.—Valencia, por robo, contra Marcelino González y otros; señor Fiscal; licenciados, Almuzara y Quiñones; procuradores, Gutierrez y González.

Dias 14 y 15.—Valencia, por robo con doble homicidio, contra Avelino Rodriguez y otro; señor Fiscal; licenciados, Lázaro (D. José) y del Rio; procuradores Flórez y Gutierrez.

Dia 24.—Villafranca, por robo, contra Francisco Cabilos; señor Teniente Fiscal; licenciado, Bravo; procurador, Flórez.

Dias 25 y 26.—Villafranca, por profanacion del culto católico, contra José Galán y otros; señor Teniente Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdés.

Exposici6n Universal de Paris de 1900

Acaba de publicarse la Circular número 2, de la Comisaría régia de España sobre la propiedad de los dibujos y modelos industriales que sean enviados á la Exposici6n Universal de Paris de 1900.

Contra lo que algunos periódicos han propalado de que podían falsificarse impunemente tales modelos y dibujos, la Circular manifiesta que no solo por las leyes francesas, sino también por los convenios que Francia tiene hechos con los demás países, la propiedad industrial se halla perfectamente garantida, de suerte que los inventores pueden enviar á la Exposici6n las primicias de sus descubrimientos en la seguridad de que han de ser respetados.

Recuerda al efecto la referida Circular, que según el artículo 71 del Reglamento General de la Exposici6n los expositores que tengan derecho á privilegio de invención y de dibujos de fábricas gozarán de los derechos y garantías que les concede la ley francesa de 23 de Mayo de 1868. Conforme á lo que dispone esta ley, todo autor de un descubrimiento ó invención, ó de una marca de fábrica al ser admitido en una Exposici6n tiene derecho á

que se le suministre gratuitamente por el Prefecto del departamento ó provincia donde aquella se celebre un certificado descriptivo del objeto expuesto. Este certificado asegura al que lo obtiene los mismos derechos que le conferiría un privilegio de invención ó el depósito legal de una marca de fábrica, desde el dia de la admisi6n hasta finalizar el tercer mes de la clausura de la Exposici6n. La petici6n de este certificado debe hacerse, lo mas tarde, en el primer mes de la apertura de la Exposici6n.

Con el fin de garantir todavía mas la propiedad industrial, el Gobierno francés á semejanza de lo que hizo en 1889, presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley aún mas detallado y explícito que el vigente en la Exposici6n de aquel año. En este proyecto procuran evitarse en favor de los objetos que figuran en la Exposici6n de 1900, várias causas de caducidad del derecho de propiedad industrial, como por ejemplo, la de declararse aquella sino debiera de explotarse en Francia la marca.

De todo y de todas partes.

D. E. P.

El lunes último falleció el conocido y honrado industrial de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Cayetano González, victima de cruel y rápida enfermedad.

Su muerte ha causado profunda pena entre los numerosos amigos con que contaba, por su carácter franco y amable.

Al entierro del Sr. González, que se verificó ayer por la mañana en la iglesia de San Martín, asistió numerosísimo duelo, en el que figuraban personas de todas las clases sociales de esta poblaci6n, que acudieron á rendir el último tributo de amistad al que en vida fué modelo de honradez y laboriosidad.

Nos asociamos al dolor de la apreciable familia, á la que enviamos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

BUENA MEDIDA

El sábado último fueron expulsados de la Estacion los golfos que á la llegada de los trenes invadían los andenes de la misma, cuya medida habia sido pedida con insistencia por la prensa local, pues eran una amenaza constante para los incautos viajeros que tenían la desgracia de aceptar los servicios de la golferia que allí se reunía.

Aplaudimos la medida tomada por los nuevos Inspectores de Vigilancia, á quienes según hemos oido, animan muy buenos deseos en favor del orden y tranquilidad del vecindario.

HERIDO

El domingo último fué herido en el pecho con una navaja, en el cercano pueblo de Marialba, el vecino del mismo Vicente Alonso, siendo el autor del hecho un sobrino suyo llamado Isidoro González, sargento repatriado de Cuba.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló, Farmacia Merino y principales.

LA BAJA DEL TRIGO

En vista de la baja constante de precios de los cereales en los mercados de Castilla y Aragon, los triguerospiden que se retraiga el sistema arancelario vigente al anterior, ó sea que el trigo extranjero pague, en vez de seis pesetas los 100 kilos,

diez y media, pues el tipo de cotizaci6n no llega á 27 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, y así mismo en los de Aragon á 5 pesetas la fanega, tipo fijado como valor en las actuales cartillas evaluatorias.

CHOQUE DE TRENES

El lunes último, á las cuatro de la tarde, chocaron en Cisneros el tren de mercancías que sale de nuestra ciudad para Palencia á las 10:20 de la mañana, y que conducía en su mayoría ganado vacuno y carbon, y el mixto que sale de Palencia á las 2:30 de la tarde.

Apercibido el maquinista del tren mixto, D. Jacinto Pérez, de que el guarda agujas le habia dado falsa entrada, dió enseguida las señales de alarma é intentó por todos los medios posibles evitar el choque.

A esto se debe el que no hubiera que lamentar desgracias personales, resultando del choque con grandes averías las dos máquinas, y destrozados dos wagoes de ganado vacuno y una res muerta.

El guarda-freno D. Gregorio Pieta, resultó con una fuerte confusi6n en una pierna.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—(Guipúzcoa).

EL SEÑOR AZCÁRATE

Como habiamos anunciado, el sábado último llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Gumersindo de Azcárate.

A la Estacion fueron á esperarle numerosos amigos particulares y politicos.

El señor Azcárate permanecerá en nuestra ciudad hasta el dia 3 del próximo mes.

El domingo 2 de Abril tendrá lugar en el Teatro la Conferencia pública, en la que dará cuenta á los electores de su gesti6n en el Parlamento.

DESGRACIA

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido en Buenos Aires el jóven D. Enrique Malagon, hijo del conocido industrial de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Antonio.

Enviamos al señor Malagon, así como á su desconsolada familia, nuestro mas sentido pésame por tan terrible desgracia.

A LOS SOLDADOS CON LICENCIA

El ministro de la guerra ha circularado un telegrama á los capitanes generales, para que se sirvan ordenar que los cuerpos y unidades de activos de su mando se incorporen para la próxima revista los individuos de los reemplazos del 96, 97 y 98, que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

VACANTE

Por el Ministro de Fomento se convocó á concurso para proveer una plaza de Profesor en la Escuela Normal Superior de Leon.

EXPOSICION DE PARIS

Una de las grandes novedades de la Exposici6n de 1900 será un gran teatro, capaz para 4.000 personas. En el interior habrá una rada con su antepuerto y sus

faros; y en medio un lago de 4.000 metros de superficie.

En este lago maniobrará, por medio de la electricidad, una escuadra completa, ejecutando todos los ejercicios de los buques de guerra.

Cada unidad de esta flota, acorazado, crucero, torpedero, submarino, etc., llevará á bordo todos los elementos necesarios.

A la señal oportuna, la artillería disparará sus cañones. Habrá también lanzamiento de torpedos, y se verá maniobrar la pequeña escuadra en diferentes evoluciones, según que el lago esté tranquilo ó agitado.

DOLORES REUMATICOS.—Se alivian á la primera untura del prodigioso *Bálsamo antireumático de Orive*, reconocido como irremplazable para curar los mas indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Leon: Farmacia de Merino hijo.

TEATRO

Con las bonitas obras "Caramelo", "La Viejecita", y "La buena sombra", esta última nueva en nuestra ciudad, hará su debut el sábado próximo la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido primer actor Sr. Moya, cuya lista publicamos en uno de nuestros últimos números.

El repertorio de la compañía es de lo mas moderno del género chico, proponiéndose estrenar en nuestra ciudad, entre otras, las obras siguientes:

La Cola del Diablo.—Maniselle Nitouche.—La Maja.—La buena sombra.—Los Puritanos.—El Jefe del Movimiento.—La Batalla de Tetuan.—La Zingara.—La mujer del Molinero.—¡Olé Sevilla!—El Bautizo.—Los Camarones.—El Manton de Manila.—La Guardia Amarilla.—Pepe Gallardo.—La fiesta de San Anton.—El Organista.—Aqui vá á haber algo gordo ó la casa los escándalos.

También figuran en el repertorio de la compañía, y se pondrán en escena, La Revoltosa.—El santo de la Isidra.—Las Mujeres.—El Padrino del Nene.—La boda de Luis Alonso.—Cuadros disolventes.—El cura del Regimiento.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El fantasma de la esquina.—Juanito Tenorio.—La Viejecita.—El tambor de granaderos.—¡Al agua patos!—Las Zapatillas y otras de las mas aplaudidas del género chico.

La empresa ha abierto un abono por doce representaciones, siendo ya muchas las personas que se han abonado, lo cual hace suponer que la temporada será de beneficiosos resultados para aquella, pues dado el variado repertorio con que cuenta la compañía y los grandes deseos que hay en nuestra poblacion de ver en escena algunas de las obras últimamente estrenadas, no es aventurado asegurar que en todas las funciones se verá muy concurrido nuestro coliseo.

Pasaron ya los frios rigurosos del invierno; hemos entrado en la primavera con temperatura propia de esta estacion y no obstante son muchísimas las personas que continúan acatarradas y con fuertes accesos de tos.

¿Es la humedad de la atmósfera la que determina ó sostiene tales afecciones, ó son más bien estas consecuencias ó residuos del dengue que tan general ha sido este año? Sea lo que fuere, aconsejamos á los pacientes hagan uso de las pastillas del DOCTOR ANDREU, si pronto quieren verse libres de tales molestias.

CÁMARA DE COMERCIO

Ha quedado constituida la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad con los señores siguientes:

Presidente honorario: D. Basilio Paraiso.

Presidente efectivo: D. Cristóbal Pallarés.

Vicepresidente: D. Ruperto Sanz.

Contador: D. Mariano Andrés.

Tesorero: D. Santiago Alfageme.

Secretario: D. Ambrosio Fernandez Llamazares.

Vocales: D. Mignél Eguiagaray.—Don Telesforo Hurtado.—D. Joaquin R. del Valle.—D. Joaquin A. Salvadores.—Don Juan Jimenez.—D. Mariano Garzo.—Don Evaristo Gomez.—D. Lucio Garcia Saravia.—D. Eduardo Alonso y D. Rogelio F. Pachon.

EL SEÑOR MOLLEDA

El lunes último llegó á esta ciudad nuestro particular amigo D. Antonio Mollada, siendo esperado en la Estacion por numerosos amigos políticos. Sea bien venido.

PRISIONERO

Entre los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos, figura el señor Obispo de Ilocoos, por cuyo rescate piden los filipinos cien mil duros.

CANÓNIGO PROCESADO

Dicen de Logroño á "El Estandarte", de Madrid, que el juez de Santo Domingo ha procesado á un canónigo dignidad de la Catedral, por haber predicado contra los candidatos liberales, amenazando con la excomunion á los que les voten.

FILIPINAS

Las últimas noticias recibidas de Manila acerca de los combates librados entre americanos y tagalos, distan mucho de ser optimistas, como suponen los despachos oficiales publicados en Washington.

El mismo corresponsal del "Heraldo de Nueva York", reconoce que los tagalos opusieron viva y tenáz resistencia, y que las pérdidas de los americanos fueron de alguna consideracion.

Confiesa que el tercer regimiento de Artillería perdió el 9 por 100 de su efectivo, y que solo el regimiento de Oregon, tuvo 50 muertos.

El regimiento de Kansas sufrió menos, pues el número de muertos del mismo no pasó de ocho.

La prensa europea se muestra bastante pesimista sobre el resultado final de las operaciones.

Algunos periódicos indican que los americanos ganarán todas las batallas, pero que perderán la campaña.

Malolos acabará sin duda por caer en poder de los americanos, pero esto no impedirá que la lucha continúe todo el tiempo que quieran los tagalos, los cuales están dando pruebas de un vigor y de una resistencia que no esperaba la opinion pública de los Estados Unidos.

Variedades.

CANTARES

Una mujer y una liebre se apostaron á correr, y como el premio era un hombre se lo llevó la mujer.

Entre las frases enblimes, son las que más: "El amor,

la caridad, la esperanza, mi madre, mi patria y Dios."

Mirando á la humanidad muchas veces no comprendo, si serán los cuerdos locos, ó los locos serán cuerdos.

Solucion de la charada anterior:

CARACALLA

CHARADA

Primera y cuarta el inglés, Alemán, hispano y sueco Tienen, igual que el marrueco, El italiano y francés.

Con mi tertia y mi primera Satisfecho quedaría

Si en el juego, cada dia De mi parte las tuviera.

Y sin mi todo Colon Nunca á América llegara

Y un mundo no regalara A la española nacion.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA desde primero de Abril próximo, la tienda con trastienda, habitaciones y bodega de la casa números 10 y 12 de la calle de Zapatería.

Para tratar de su arriendo con Cayetano González, en la misma calle, número, 14.—(Confitería).

BUENA OCASION

En la calle de Serranos, núm. 17, se desea un hiesped, que podrá estar con toda comodidad y será servido con esmero.

COHETES

En la calle de Puerta Moneda, núm. 22, se venden cohetes de todas las clases y á precios muy reducidos, del pirotécnico de Valderas. También se reciben encargos ocho dias antes.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y delminucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ANUNCIOS

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas; sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrice indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Méré. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.
Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CAROLLER, maravilloso

remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Alcalá, 12.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Plaza, Sanz y C.^a

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Váridos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al Doctor AUDET, Alcalá, 12, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernar-

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súa, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Acete Neubert*, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas*

de Sebrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Doctor AUDET, Alcalá, número 12, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costuras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el *Antirreumático Reysser* 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el *Antisifilítico Cowper*. 4 pesetas frasco.

¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO
SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet

Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos *Hidrocarburos*, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despide aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento—2 pesetas frasco.

De venta en las farmacias de León y en la de Plaza, Sanz, y C.^a Astorga, D. Primo Nuñez; La Bañeza, D. Gonzalo Fernandez Mata; Ponferrada, D. Gregorio Buelta; Sahagun, D. Bernar-